

**BASES DEL CONCURSO CORTINILLA EN STOP MOTION PARA CENTROS ESCOLARES DE
PRIMARIA DE LA PROVINCIA DE ALICANTE**



Será tema del **concurso la creación de una CORTINILLA audiovisual** mediante la técnica de **STOP MOTION** que se ubicará al inicio de todas las actividades programadas durante la celebración de ProyectaAlc. Certamen educaví visual para niños y jóvenes del 13 al 18 de febrero de 2017.

El objetivo del concurso es fomentar la creatividad entre los más pequeños, la creación de un equipo de trabajo y el conocimiento de la cultura y elementos que son propios de su lugar de residencia.

BASES DEL CONCURSO

El concurso está dirigido a los alumnos/as de Educación Primaria e Infantil procedentes de centros públicos, concertados, privados o de educación especial ubicados dentro del territorio de la provincia de Alicante.

1. La cortinilla deberá realizarse mediante la técnica de stop motion, sucesión de imágenes fijas a las que se les aplica animación mediante una sutil modificación.
2. El método de la animación en stop motion podrá ser de recortes, fotografías de objetos o personas (en este caso será necesario apartar la firma de los padres o tutores de los niños participantes) el uso de muñecos de plastilina o material moldeable. En la animación debe incluirse la mascota que resultó ganadora en el concurso del pasado año 2016, y que fue realizada por una alumna de enseñanza primaria del CEIP Voramar de Alicante (ANEXO I).
3. El tema será libre pero el objetivo será la promoción del certamen y su ubicación dentro de la provincia de Alicante.
4. La mecánica de realización puede ser mediante cámara de fotos, móvil o tablet, trípode o soporte para mantener la imagen fija y sin movimiento en el plano y un software de edición de vídeo.
5. Cada centro podrá presentar un máximo de 3 obras.
6. La duración de la cabecera será de un mínimo de 30 segundos y un máximo de 1 minuto.
7. La participación se llevará a cabo a través de nuestra web donde se deberá de rellenar la ficha de inscripción e incorporar el enlace en youtube o vimeo de la cortinilla.

8. Las obras han de ser originales con el uso libre de derechos de las músicas o compartidas con el modelo de creative commons.
9. Todas las obras recibidas serán expuestas en la página de FB de Projecta para el disfrute de los seguidores del festival .
10. La obra que reciba el premio pasará a ser propiedad, tanto física como intelectual, de Mediterrània Audiovisual que hará uso de la misma durante la edición 2017 y en años sucesivos hasta que considere oportuno.

REGISTRO DE PARTICIPACIÓN 'Projecta Stopmotion Alc'

Para participar en el concurso es obligatorio que la identidad del usuario registrado en la aplicación 'Projecta Stopmotion Alc' coincida con la de identidad del propietario del perfil social (YouTube) en que se comparta la obra. En caso de que no coincidiese, el centro deberá de facilitar un escrito verificando que la persona forma parte del centro. La organización del Certamen ProjectaAlc se reserva el derecho de descartar aquellas obras en que la identidad del usuario de la aplicación no coincida con la del propietario del perfil social desde el que se comparta dicha obra y que los contenidos de esta plataforma no sigan criterios educativos.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

La vigencia del concurso comprende las siguientes fechas: desde el 3 de octubre de 2016 hasta el 27 de enero de 2017 a las 12 del mediodía. A partir del 13 de febrero de 2017 se podrá consultar el nombre de los premiados en el microsite de [PROYECTA ALC](#)

JURADO Y PREMIOS

El ganadores será seleccionado por un jurado, compuesto por representantes de Mediterrània Audiovisual, y de los ámbitos docente y creativo.

Los criterios de valoración del jurado se basan en la originalidad, creatividad y resolución de la obra de acuerdo con los objetivos didácticos y lúdicos del festival. Tales como referencias al mundo cinematográfico, la educación y elementos representativos de la cultura y tradición de la provincia de Alicante.

El jurado se reunirá para seleccionar la obra ganadora el 9 de febrero de 2017 a las 18:30 horas y contará con 24h para comunicar su fallo al autor/es de la obra ganadora mediante email.

Una vez se reconozca al ganador/es, se publicitará la cabecera en los distintos perfiles y redes sociales del certamen.

PREMIOS

1. Todos los centros participantes recibirán un diploma de participación en soporte digital.
2. La obra ganadora pasará a ser la cabecera introductoria de todas las actividades que sean programadas durante el festival.
3. Los ganadores recibirán además un premio obsequio por parte de uno de los patrocinadores del evento.

ENTREGA DE PREMIOS

El acto de entrega de Premios se celebrará en La Gala ProyectaAlc, 18 de febrero 2017 en Las Cigarreras en la calle san carlos, 78 Alicante. Una vez concretado el programa se comunicará hora y lugar de entrega en la web y en la página de Facebook. Al acto deberá asistir al menos un miembro del centro educativo.